

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Agencias de Bolsa

Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 11 de mayo de 2018, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante carta ASFI/DSVSC/R-93608/2018, dio su conformidad al traslado del Domicilio Legal de la Sociedad al inmueble ubicado en la Avenida San Martín N°155, Edificio Ambassador Business Center, Piso 16 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 11 de mayo de 2018, IMPRESIONES QUALITY S.R.L. no realizó la provisión del Pagaré de Mesa de Negociación denominados "PAGARÉS IMPRESIONES QUALITY" correspondiente a la Serie: IMQE000339.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 11 de mayo de 2018, IMPRESIONES QUALITY S.R.L. no realizó el pago del Pagaré de Mesa de Negociación denominado "PAGARÉS IMPRESIONES QUALITY" correspondiente a la Serie: IMQE000339.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 14 de mayo de 2018, IMPRESIONES QUALITY S.R.L. remitió a Valores Unión S.A. una carta del Tenedor del Pagaré Serie IMQE000339, informando su cancelación.

Empresas Privadas (Emisores)

Impresiones Quality S.R.L.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que no realizó la provisión de fondos del Pagaré IMQE000339.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que realizó el pago del Pagaré IMQE000339 por un importe de USD45.000,00 a capital y USD1.849,38 a intereses.

Tigre S.A. Tubos, Conexiones y Cables

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el accionista mayoritario Tigre S.A. Tubos e Conexões de nacionalidad brasileña, procedió a la modificación de su razón social a la actual de TIGRE S.A. PARTICIPAÇÕES.

Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 11 de mayo de 2018, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante carta ASFI/DSVSC/R-93618/2018, dio su conformidad al traslado del Domicilio Legal de la Sociedad al inmueble ubicado en la Avenida San Martín N°155, Edificio Ambassador Business Center, Piso 15 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

Resoluciones Administrativas

ASFI/720/2018 de 11 de mayo de 2018

[Sin Adjuntos](#)

RESUELVE:

PRIMERO.- Autorizar la inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de las Acciones Suscritas y Pagadas de INDUSTRIAS DE ACEITE S.A., bajo las características descritas anteriormente asignándole el Número de Registro y Claves de Pizarra

Sociedad	N° Registro	Clave de Pizarra	Tipo	
Industrias de Aceite S.A.	ASFI/DSVSC-EA-FIN-002/2018	FIN1U	Ordinarias y nominativas	

SEGUNDO.- Conforme a normas legales vigentes INDUSTRIAS DE ACEITE S.A., debe cumplir con la presentación oportuna de toda la información requerida en forma periódica y de manera especial aquella referida a su incremento de capital y la apropiación contable, así como la información solicitada por esta Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero para su control y vigilancia correspondiente, sin restricción alguna, a cuyo efecto se ejecutará el seguimiento constante sobre dicha información.

TERCERO.- INDUSTRIAS DE ACEITE S.A., debe cancelar las tasas de regulación establecidas en el Decreto Supremo N° 25420 de 11 de junio de 1999, modificado mediante Decreto Supremo N° 27995 de 28 de enero de 2005, que establece el Régimen de Registro de Tasas de Regulación de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y demás normativa en vigencia.

CUARTO.- La autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación ni responsabilidad alguna por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero respecto a la solvencia de las personas naturales o jurídicas inscritas; ni del precio, bondad o negociabilidad de los Valores de la entidad inscrita.

ASFI/DSVSC/R-97893 de 10 de mayo de 2018

Mediante carta ASFI/DSVSC/R-97893/2018, se autoriza e inscribe en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a PAMELA VIRGINIA SUXO MAMANI, como Auditor Interno de BISA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A., asignando el Número de Registro ASFI/DSVSC-AU-009/2018.

[Sin Adjuntos](#)

ASFI/DSVSC/R-98104 de 10 de mayo de 2018

Mediante carta ASFI/DSVSC/R-98104/2018, se Autoriza e Inscribe en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la Emisión denominada PAGARÉS BURSÁTILES TOYOSA II - EMISIÓN 3 DENTRO DEL PROGRAMA DENOMINADO PAGARÉS BURSÁTILES TOYOSA II.

[Sin Adjuntos](#)

ASFI/DSVSC/R-98302 de 10 de mayo de 2018

Mediante carta ASFI/DSVSC/R-98302/2018, se autoriza e inscribe en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a VIVIANA OLGA ERGUETA VALDA, como Asesor de Inversión de IBOLSA AGENCIA DE BOLSA S.A., asignando el Número de Registro ASFI/DSVSC-AI-003/2018.

[Sin Adjuntos](#)

Noticias

Bolsas de Valores

Bolsa Boliviana de Valores S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 14 de mayo de 2018, el Comité de Inscripciones autorizó el Registro e Inscripción de las Acciones Suscritas y Pagadas de Industrias de Aceite S.A. en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Empresas Privadas (Emisores)

Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 11 de mayo de 2018, emitió la Orden de Servicio N°013/18 a través de la cual anuncia que a partir del 14 de mayo de 2018, asume la Gerencia General de forma interina, el Sr. Hugo Alfredo Fernández Aráoz.

Ingenio Sucroalcoholero AGUAÍ S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 14 de mayo de 2018, procedió a la cancelación del Cupón N°291 de la Emisión de Bonos Aguaí de la Serie Única AGU-U1U-10.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco Prodem S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante carta ASFI/DSR II/R-97015/2018 de 9 de mayo de 2018, notificó a Banco PRODEM S.A., que tomó conocimiento del Aumento de Capital Pagado por concepto de Reinversión de Utilidades de la Gestión 2017, por el importe de Bs58.336.100,00.

Con el referido incremento el nuevo "Capital Pagado" alcanza a la suma de Bs614.137.700,00.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Jesús Nazareno Ltda.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 11 de mayo de 2018, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

1. Considerar y aceptar la renuncia al cargo de Oficial de Cumplimiento presentada por el Sr. Ruggiero Mauricio Baldivieso Valdata, efectiva a partir del 19 de mayo de 2018.
2. Designar como Oficial de Cumplimiento al Sr. Erasmo Rodrigo Rojas Jiménez, a partir del 19 de mayo de 2018.